

A través de tres actuaciones a las que se han destinado casi 600.000 euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR)

La Comunidad de Madrid acomete la digitalización integral del Ayuntamiento de Aranjuez

- Se ha puesto en marcha un Centro de Proceso de Datos, adquirido más de 100 equipos informáticos e instalado nuevos programas y un avanzado *software*
- Todo ello ha permitido incorporar la administración electrónica y los sistemas de gestión avanzados al funcionamiento diario del consistorio

24 de marzo de 2022.- La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo la digitalización integral del Ayuntamiento de Aranjuez a través de tres proyectos financiados con cargo al PIR, y una inversión de casi 600.000 euros. Estas tres actuaciones han consistido en la adquisición de un nuevo centro de proceso de datos (CPD), la renovación de los equipos informáticos municipales y la implantación de un avanzado *software*.

El viceconsejero de Administración Local y Digitalización, José Antonio Sánchez, ha visitado hoy el municipio ribereño donde, acompañado por su alcaldesa, María José Martínez de la Fuente, ha podido conocer el funcionamiento y la tecnología instalada en el consistorio.

“Estamos ante uno de los proyectos de digitalización más importantes de los acometidos con cargo al Programa de Inversión Regional y para Aranjuez es, sin duda, la mayor revolución tecnológica de sus últimos 18 años. Nos encontramos, por tanto, ante una actuación que ha permitido incorporar la administración electrónica y los sistemas de gestión avanzados al funcionamiento diario del Ayuntamiento”, ha asegurado Sánchez.

Entre las medidas ejecutadas, destaca la puesta en marcha de un nuevo CPD en el edificio principal, situado en la Plaza de la Constitución, que conecta con el antiguo centro de proceso de datos de la calle Stuart, con lo que los tiempos de recuperación de información en caso de fallo serán mínimos. Igualmente, se ha adquirido el sistema, *Data Domain*, para la protección segura de datos.

Además, se ha llevado a cabo la renovación de los equipos informáticos con la adquisición de 105 ordenadores personales. Los que se estaban utilizando hasta ahora habían quedado obsoletos ya que contaban con un mínimo de seis años



de antigüedad, lo que no permitía actualizaciones de seguridad para proteger los sistemas ante virus y otras ciberamenazas.

Por último, se ha procedido a la implantación de un avanzado *software* para incorporar la administración electrónica a la metodología de trabajo de los empleados municipales, introduciendo el gestor documental *Firmadoc* y otros programas, como los de gestión de bienes patrimoniales, la plataforma Acced-e, Extranet, Servicio Web Portal, Portal tributario, Portal del empleado y GIS Urbanismo (Sistema de Información Geográfica).